



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Creencias irracionales en mujeres víctimas y no víctimas de
violencia del distrito La Esperanza - Trujillo**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

AUTORAS:

Ibañez Julian, Yovanna Alexandra (orcid.org/0000-0002-6919-7527)

Quiroz Gonzales, Giselle Estrella (orcid.org/0000-0001-5481-311X)

ASESORA:

Mg. Del Águila Chavez, Lila Rosanna (orcid.org/0000-0003-3131-7927)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

TRUJILLO – PERÚ

2023

Dedicatoria

El presente trabajo está dedicado a mis padres, que en todo momento fueron mi soporte, guía, y apoyo para seguir adelante y desarrollarme como profesional.

Quiroz Gonzales, Giselle Estrella

Dedicado en primer lugar a mi padre por haberme apoyado con mis estudios, a mi hija por quien cada día me esfuerzo y a mi madre por el esfuerzo y apoyo incondicional que me brindó cada día.

Ybañez Julian, Yovanna

Agradecimientos

A Dios, quien fue nuestro guía en todo momento, y nos permitió sobrellevar esta experiencia. A nuestros padres por su apoyo incondicional, a los evaluados que participaron voluntariamente y a todas las personas que contribuyeron y formaron parte de la investigación, finalmente a nuestra asesora la Mg. Lila Rosanna Del Aguila, por su paciencia y conocimientos requeridos para culminar con éxito el presente trabajo.

Las autoras.

Índice de Contenidos

Dedicatoria.....	ii
Agradecimientos	iii
Índice de Contenidos	iv
Índice de Tablas.....	v
Resumen.....	vi
Abstract.....	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II.MARCO TEÓRICO	5
III.METODOLOGÍA	13
3.1. Tipo de investigación.....	13
3.2. Variables y Operacionalización	13
3.3. Población, muestra y muestreo	14
3.3.1. Población:.....	14
3.3.2. Muestra:	15
3.3.3. Muestreo:	15
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	15
3.5. Procedimientos.....	16
3.6. Método de análisis de datos	17
3.7. Aspectos éticos	17
IV. RESULTADOS	18
V.DISCUSIÓN.....	30
VI. CONCLUSIONES	35
VII. RECOMENDACIONES.....	36
REFERENCIAS	37
ANEXOS	43

Índice de Tablas

Tabla 1. Distribución de la muestra según condición de víctima en mujeres del distrito La Esperanza-Trujillo, 2023.	18
Tabla 2. Niveles de las Creencias irracionales en mujeres del distrito La Esperanza-Trujillo, 2023.	19
Tabla 3. Nivel de “necesidad de aprobación” según condición de víctimas de violencia en mujeres del distrito La Esperanza-Trujillo, 2023.	20
Tabla 4. Nivel de “altas autoexpectativas” según condición de víctimas de violencia en mujeres del distrito La Esperanza-Trujillo, 2023.	21
Tabla 5. Nivel de “culpabilización” según condición de víctimas de violencia en mujeres del distrito La Esperanza-Trujillo, 2023.	22
Tabla 6. Nivel de “indefensión acerca del cambio” según condición de víctimas de violencia en mujeres del distrito La Esperanza-Trujillo, 2023.	23
Tabla 7. Nivel de “evitación de problemas” según condición de víctimas de violencia en mujeres del distrito La Esperanza-Trujillo, 2023.	24
Tabla 8. Nivel de “dependencia” según condición de víctimas de violencia en mujeres del distrito La Esperanza-Trujillo, 2023.	25
Tabla 9. Nivel de la “influencia del pasado” según condición de víctimas de violencia en mujeres del distrito La Esperanza-Trujillo, 2023.	26
Tabla 10. Nivel de “perfeccionismo” según condición de víctimas de violencia en mujeres del distrito La Esperanza-Trujillo, 2023.	27
Tabla 11. Diferencias en las creencias irracionales según condición de víctima y no víctima de violencia.	28

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo general determinar la diferencia en las creencias irracionales entre mujeres víctimas y no víctimas de violencia. El tipo de estudio fue básico, con un diseño de investigación no experimental y descriptivo comparativo. La muestra estuvo conformada por 340 mujeres entre las edades de 18 a 50 años pertenecientes a una organización femenina de La Esperanza - Trujillo. Las mismas que respondieron al Cuestionario de Creencias Irracionales (CCI) y a la ficha sociodemográfica de violencia. Los resultados obtenidos evidenciaron que existe una diferencia de magnitud pequeña y trivial en las creencias irracionales entre mujeres víctimas y no víctimas de violencia.

Palabras clave: Creencias irracionales, violencia, mujeres.

Abstract

The present investigation had as a general objective to determine the difference in irrational beliefs between women victims and non-victims of violence. The type of study was basic, with a non-experimental and descriptive comparative research design. The sample consisted of 340 women between the ages of 18 and 50 belonging to a women's organization from La Esperanza - Trujillo. The same ones that responded to the Irrational Beliefs Questionnaire (ICC) and the sociodemographic sheet of violence. The results obtained showed that there is a small and trivial difference in irrational beliefs between women victims and non-victims of violence.

Keywords: Irrational beliefs, violence, women.

I. INTRODUCCIÓN

En la actualidad, la sociedad ha sido expuesta a diversos cambios sociales que han implicado retos, en torno al ámbito profesional, social, familiar y en el área de las relaciones entre las personas. Las relaciones de pareja en la población joven, a menudo conllevan a situaciones desagradables que pueden desencadenar entre otros efectos la violencia de pareja, lo cual viene siendo una gran problemática de salud pública. Ante esto, algunas mujeres victimadas buscan la manera de afrontar esta situación y encontrar soluciones, pero la gran mayoría queda atrapada en un ciclo de violencia, en el que se deteriora su integridad física y emocional de ambos miembros.

El problema de violencia se observa a nivel mundial, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2017), indicó que el 35% de mujeres se encontraba experimentando violencia sexual y física. Ante esto, Huerta et al. (2017) mencionaron que sufrir violencia perjudica los esquemas cognitivos basados en las relaciones sociales y la percepción sobre uno mismo. Además, conlleva a que las víctimas presenten estrés, razón por lo que, indican una evidente dificultad para el enfrentamiento al estado emocional de ansiedad propio de estas situaciones (Herrera & Cañas 2020). Asimismo, evidencian pérdida de su autonomía, baja autoestima, vergüenza, confusión, miedo, sentimientos de culpa y humillación, inclusive trastornos mentales y otras complicaciones (Echeburúa & Corral 2007).

Según Sarason y Sarason (2006), las creencias irracionales son pensamientos involuntarios que pueden ser manifestados en distintas situaciones de la vida, confunden la habilidad para pensar de forma coherente y ocasionan alteraciones en la conducta y emociones. Dichas creencias, son las causantes principales de diferentes problemas psicológicos ya que originan un desequilibrio emocional notable (Ellis & Dryden, 2007).

Ellis (2000) refiere que las creencias irracionales también son llamadas "ideas desequilibradas"; traduciéndolas a estas como ideas limitantes. Detrás de estas creencias desequilibradas existe una sensación de angustia por ser aceptado; que

conducen a sentimientos inapropiados, como la depresión y la ansiedad, lo cual no contribuye al alcance de metas personales. En resumen, estas creencias fomentan un comportamiento destructivo hacia la sociedad y el individuo.

En el caso de violencia, aparece la idea de que la mujer maltratada depende incondicionalmente del agresor. Esto debido a que la recurrencia del abuso perjudica el sentido de sí misma, afecta su autonomía, autoestima y fomenta un lazo con su abusador. Este proceso produce un aislamiento de la víctima con su entorno, generando más dependencia, y reforzando las creencias irracionales, lo que mantiene el círculo de la violencia (Segura et al., 2008).

En el Perú, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2019), indicó que mujeres en edades de 15 a 50 años han experimentado violencia por lo menos una vez en un 58%. Fabián et al. (2020) señalaron que el 59% sostenían la creencia que era un deber aguantar y luchar con el fin de que su noviazgo no termine y un 44 % sostenía la creencia del miedo a ser desamparadas por su esposo a pesar de los constantes maltratos. Olazábal (2019) indicó que un 63.7% ocupaban un afrontamiento inapropiado de cómo eludir el problema, ya que, al sentirse responsables por lo ocurrido y experimentado, se aíslan tanto de familiares como amigos.

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP 2021) refirió que, en el año 2021, se atendieron 7543 casos de violencia a nivel del departamento de la Libertad. Además de esta cifra, la Defensoría del Pueblo señaló que se reportaron 6 feminicidios y 22 intentos, lo que pone a la región en el segundo lugar más peligroso a nivel nacional.

Por esta razón, tomando en cuenta la problemática mencionada, se planteó la siguiente pregunta: ¿Cuál es la diferencia que existe en las creencias irracionales entre mujeres víctimas y no víctimas de violencia? Asimismo, conocer ¿Cuál es la diferencia en las dimensiones de creencias irracionales en mujeres víctimas y no víctimas de violencia?

Frente a esto, el trabajo se justifica metodológicamente, ya que es importante para futuros estudios, debido a que permitirá que los investigadores encuentren postulados e ideas sistematizadas sobre las creencias irracionales; de la misma forma esta investigación es viable, ya que la mayor parte de material bibliográfico para realizar el trabajo es de fácil acceso.

De igual forma, a nivel social esta investigación tiene un impacto positivo, ya que, sensibiliza a la población, sobre la importancia del manejo de las ideas irracionales para prevenir la violencia. Por medio de la presente investigación, los profesionales profundizarán en esta problemática, y podrán intervenir realizando programas, talleres o charlas para reducir las creencias irracionales en la población estudiada.

El objetivo general es determinar la diferencia en las creencias irracionales entre mujeres víctimas y no víctimas de violencia. Los objetivos específicos son: Identificar la diferencia en las dimensiones de creencias irracionales entre mujeres víctimas y no víctimas de violencia.

Asimismo, como hipótesis general se planteó: Existe diferencia en las creencias irracionales entre mujeres víctimas y no víctimas de violencia pertenecientes a una organización femenina del distrito de La Esperanza – Trujillo.

Las hipótesis específicas fueron:

Existe diferencia en la CI “necesidad de aprobación” entre mujeres víctimas y no víctimas de violencia pertenecientes a una organización femenina del distrito de La Esperanza - Trujillo.

Existe diferencia en la CI “altas autoespectativas” entre mujeres víctimas y no víctimas de violencia pertenecientes a una organización femenina del distrito de La Esperanza – Trujillo.

Existe diferencia en la CI “culpabilización” entre mujeres víctimas y no víctimas de violencia pertenecientes a una organización femenina del distrito de La Esperanza - Trujillo.

Existe diferencia en la CI “influencia del pasado” en mujeres víctimas y no víctimas de violencia pertenecientes a una organización femenina del distrito de La Esperanza - Trujillo.

Existe diferencia en la CI “evitación de problemas” entre mujeres víctimas y no víctimas de violencia pertenecientes a una organización femenina del distrito de La Esperanza - Trujillo.

Existe diferencia en la CI “dependencia” entre mujeres víctimas y no víctimas de violencia pertenecientes a una organización femenina del distrito de La Esperanza - Trujillo.

Existe diferencia en la CI “indefensión ante el cambio” entre mujeres víctimas y no víctimas de violencia pertenecientes a una organización femenina del distrito de La Esperanza - Trujillo.

Existe diferencia en la CI “perfeccionismo” entre mujeres víctimas y no víctimas de violencia pertenecientes a una organización femenina del distrito de La Esperanza - Trujillo.

II. MARCO TEÓRICO

De acuerdo a lo descrito en la realidad problemática, existen diversas investigaciones que han buscado brindar respuesta a esta problemática psicosocial. Sin embargo, es importante resaltar que existen escasas investigaciones que relacionan las creencias irracionales y la violencia. En la búsqueda bibliográfica realizada, se describen algunos estudios:

A nivel internacional, De la Hoz, et al. (2019), en su tesis sobre "Pensamientos distorsionados en mujeres de Barranquilla – Colombia víctimas de violencia en su relación conyugal", analizaron los pensamientos distorsionados que padece este sector femenino. El estudio es cuantitativo, no experimental, conformado por una muestra de 122 y se usó el inventario del Uso de la Violencia (IPDMUV) y el cuestionario de pensamientos distorsionados. Se concluyó que la muestra presentó distorsiones a nivel cognitivo referido a la violencia contra la mujer, el 65% de mujeres presentaron pensamientos irracionales con respecto a la violencia de la pareja lo que indica que acostumbran aceptar la violencia como un acto natural.

Estrada (2018) en su investigación determinó la relación en las variables pensamientos irracionales y violencia en mujeres de España. La muestra se conformó por 89 participantes, se utilizó el Cuestionario de violencia intrafamiliar y el Cuestionario de pensamientos distorsionados y creencias irracionales sobre el empleo de la violencia. Los resultados indicaron que el 86 % manifiesta violencia psicológica, asimismo, se encontró que la muestra evaluada no posee un alto porcentaje de ideas irracionales.

Pilco et al. (2016) plantearon como objetivo analizar los pensamientos irracionales en un grupo de mujeres de un sector en Ecuador. El estudio es descriptivo. La muestra se conformó por 42 mujeres del sector. Se empleó el Cuestionario de creencias de Ellis. Las conclusiones señalaron que el 36% de la población evaluada percibe los pensamientos irracionales en alto nivel.

A nivel Nacional, Oregón y Villaverde (2018), plantearon determinar la relación que existe entre pensamientos irracionales y violencia de género en mujeres de un centro sanitario de Huancayo. El estudio fue de tipo básico, descriptivo, la muestra se conformó por 171 mujeres del Centro de Salud, se utilizó el cuestionario de Ellis, y el inventario de Violencia de Género. Se concluyó que existe presencia de una relación directa y significativa entre las ideas irracionales y las dimensiones de violencia de género. Asimismo, se encontró que las mujeres son quienes experimentan violencia física y psicológica en un mayor porcentaje, mientras que las adolescentes poseen ideas irracionales complicadas.

Aguinaga (2012) en su artículo “Creencias irracionales y conductas parentales en madres víctimas de violencia infligida por la pareja”, reporta los resultados de su investigación que buscó establecer las diferencias entre conductas parentales y las creencias irracionales en un grupo de víctimas y no víctimas de violencia. El estudio es descriptivo y comparativo, la muestra se ajustó en dos grupos, el primero de 100 madres víctimas de violencia que fueron evaluadas en el Instituto de medicina legal de Lima Norte, y el segundo conformado por 92 madres no víctimas, para esto, se utilizó el Inventario de Conducta Racional De Shorkey & Whiteman y el Inventario de Conducta Parental de Lovejoy. Las conclusiones señalaron que existe diferencia significativa en las ideas irracionales de ambos grupos, siendo el grupo de víctimas de violencia las que mostraron una puntuación más elevada en las diferentes dimensiones.

Tineo (2017) en su investigación “Ideas irracionales y ansiedad en víctimas de violencia familiar en Lambayeque”, determinó la relación de ambas variables en mujeres víctimas del sector. El estudio es correlacional y descriptivo, la muestra se conformó por 71 mujeres, se empleó una entrevista estructurada y se utilizó el test de IDARE y REGOPINA. Finalmente, se concluyó que el 88.7% de la población evaluada presenta algún tipo de idea irracional, asimismo, existe relación significativa en las creencias “frustración”, “perfección” y “aprobación” con los niveles de ansiedad en mujeres que son victimadas en su ambiente familiar.

Buikclece (2019) en su investigación determinó la relación entre las creencias irracionales y dependencia en mujeres víctimas de violencia en Chorrillos-Lima. El estudio es descriptivo, correlacional, de corte transversal. La muestra se conformó por 100 mujeres entre las edades de 20 a 50 años. Se utilizó el inventario de dependencia emocional (IDE) y el cuestionario de creencias de Ellis. Se concluyó que 96% de la muestra evidencian un nivel alto de dependencia, y que la idea irracional miedo ante lo desconocido fue la más resaltante en la población.

Zapata (2020) en su investigación determinó la relación entre la violencia de pareja y creencias irracionales en estudiantes mujeres de Lima-Norte. Su trabajo fue de tipo descriptivo correlacional, transversal. Participaron 90 mujeres. Se aplicó una ficha de tamizaje, la escala de Violencia Contra Mujeres y el Inventario de Creencias irracionales-LP. Se halló en los resultados que existe correlación significativa entre ambas variables estudiadas, asimismo, el 34.6% presenta un nivel alto de sufrir violencia y 7 de cada 10 participantes poseen creencias irracionales en mayor grado.

Calle (2021) en su investigación “Creencias irracionales y violencia contra la pareja en un Comedor Popular de mujeres de Sechura”, determinó la relación entre ambas variables. El estudio fue no experimental, de diseño correlacional. En la muestra participaron 150 mujeres entre los 16 y 39 años. Se aplicó el Inventario de Creencias Irracionales de Ellis y la Escala de Violencia Intrafamiliar VIJ4. Se concluyó con la presencia de una correlación inversa, y moderada entre las creencias irracionales “evitación al problema” y “auto expectativas” con la variable violencia en la población evaluada.

Ellis y Lega (1993) mencionan que los pensamientos irracionales son una de las primordiales causas de los desórdenes emocionales, debido a que las personas con su manera de pensar poco lógica y realista tienden a convertirse en neuróticas. Ante esto, se pretende que puedan cambiar sus creencias, planteándoles suposiciones o hipótesis, para después, al vivir tal situación comprobar si son incorrectas o correctas, y mantener o refutar dichas creencias. Complementando a esto, Calvete y Cardeñoso (1999) definen las ideas irracionales como interpretaciones lógicas que pueden ser

comprobadas como correctas mediante evidencia, de manera que siguen la estructura de un pensamiento científico.

Las creencias irracionales mencionadas son conceptos que Garner (1969) adaptó a partir de la teoría de Ellis, a continuación, se describirán brevemente:

La CI “necesidad de aprobación”, refleja que es una necesidad para el individuo el ser aceptado, amado y aprobado por cada persona de su entorno. El intentar arduamente ser aprobado por todos ocasiona que la persona desequilibre su sistema, generando abandono en sus necesidades personales y sabotaje de su autoconcepto. En cuanto a la CI “altas autoespectativas”, las personas generan ideas acerca de su alcance y capacidades, se preocupan constantemente sobre desenvolverse de manera perfecta con el fin de evitar cualquier error. De modo que esta creencia esta se caracteriza por la idea de ser siempre relevante, la necesidad de obtener el logro más alto y si no se consigue, se ve afectado con sentimientos de inferioridad, incompetencia y minusvalía, lo que conlleva a la tristeza, frustración y la incapacidad de llevar una vida feliz.

Por otro lado, la CI “culpabilización” refleja el pensamiento de que todos deben ser castigados ante el mínimo error. Para Martín et al. (2018) las actitudes de culpabilización de las víctimas reflejan la tolerancia y la aceptación de la violencia hacia la mujer por parte de la sociedad y, a menudo, se utilizan para explicarla o justificarla. Con respecto a la CI “indefensión acerca del cambio”, se asocia a la flexibilidad y adaptación a los acontecimientos, con modificaciones a lo que se había planeado en un inicio. De manera que, cuando sucede algo inesperado o no deseado a lo que se esperaba, se tiene como resultado una reacción de decepción, enojo y frustración. Por ello, es importante que aprendan a enfrentar estas adversidades con respuestas adaptativas que, en términos clínicos, sería alta tolerancia a la frustración, y que, aunque se tenga una perspectiva grande acerca de algo, se debe tomar en cuenta el factor sorpresa (Garner, 1969).

La CI “evitación de problemas” hace referencia al pensamiento de que resulta más práctico evadir los problemas en vez de afrontarlos. Las personas esperan que los obstáculos se resuelvan solos, por lo que tienden a vivir pasivamente, victimizarse y quejarse constantemente de las dificultades de la vida, manteniendo el pensamiento de “las cosas son como son”. Por otra parte, la CI “dependencia” se caracteriza por sentirse incompetente para poder salir adelante sola, por ello, la persona cree que debe depender de otros para desenvolverse y enfrentar las diferentes adversidades, ya que no confía en su capacidad para solucionarlos. Para Moreno (2014) la dependencia se refiere a la idea de que, si ya pasó una vez, continuará pasando.

Por último, la CI “influencia del pasado” está relacionada con que los hechos que ocurrieron en el pasado siguen influyendo en el presente. Los acontecimientos suscitados se convierten en una influencia que daña a la persona de manera constante, interrumpe su vida con el pensamiento irracional, aleja su evolución y no le permite tomar el control de su vida. Finalmente, en la CI “perfeccionismo” el individuo cree que para que una persona sea valiosa debe ser eficaz, eficiente y capaz de cumplir lo que sea en todos los aspectos. Ningún ser humano es absolutamente competente y no siempre va a sobresalir en todo, enfocarse en mantener esta creencia hace que el individuo disminuya su energía y se aparte de su objetivo primordial que es mantenerse feliz (Garner, 1969).

Por otro lado, Bernard et al. (1983, citado por Calvete y Cardeñoso, 1999) refieren que los pensamientos irracionales indican las siguientes características:

Son inciertas, es decir, no se apoyan por la evidencia de la realidad, por lo que son resultado de deducciones imprecisas. Asimismo, culminan en sensaciones inapropiadas como la ansiedad, depresión, etc, ocasionando en algunos casos trastornos más graves. De la misma forma, imposibilitan el logro de objetivos, debido a que la persona que tiene una carencia lógica no se encuentra en condición para realizar sus metas o objetivos propuestos.

En cuanto al modelo teórico (Jurado & Rascón 2011) Ellis llevó a cabo la teoría de la terapia racional emotiva conductual (TREC) en 1958, en ella aseguró que los individuos funcionan en 3 tipos de dimensiones: el sentimiento, el pensamiento y la conducta, debido a que emplea herramientas que demuestra a las personas que son ellas quienes crean sus propias alteraciones y apoya para que puedan identificarlas y superarlas. Esta teoría se enfoca en generar cambios a nivel fisiológico, mantiene una perspectiva humanista y elimina la autoevaluación, de la misma manera, interioriza la autocrítica, al igual que la rectificación de palabras como “debería”, “nunca”, “siempre”, y “que hubiese pasado”.

La TREC asegura que las experiencias activadoras A no son consecuentes de los resultados conductuales C, el individuo es el principal factor que gesta sus propias consecuencias en C a través de sus creencias y por dar veracidad a ciertas cosas en B que viene a ser su sistema de creencias innatas y aprendidas. Asimismo, (Ellis, 1962, 1974, citado en Hernández y Sánchez, 2007) hace hincapié en cambiar las creencias en el sistema B, manifiesta que hay dos tipos de emociones que se dan en el sistema C, primero las emociones adecuadas como la tristeza, preocupación, remordimiento, enfado, frustración, pesar, y segundo, las emociones disruptivas como la ira, vergüenza, ansiedad y depresión.

Ellis (1975) fue capaz de explicar los problemas emocionales del individuo con su modelo ABC, así creó la terapia emocional conductual racional como una intervención terapéutica, cuyo postulado central es la forma de pensar del individuo sobre su entorno, y tales pensamientos se basan en las creencias que una persona adquiere durante su vida y desarrolla a partir de sí mismo, de la misma manera, lo ejecuta en los demás, y en su entorno en general.

En cuanto a la violencia, la OMS (2014) lo especifica como el empleo del poder o la coacción física en rango de amenaza, ya sea de manera propia, contra un individuo o una comunidad o grupo, y que posea la intención de causar alguna lesión, daños psicológicos, trastornos del desarrollo, o en peores casos la muerte.

Según la ONU (citado por Castro, 2015) encontramos los siguientes tipos de violencia:

La violencia física es aquella conducta que causa daños en el cuerpo de la víctima, esto puede darse mediante: abofeteadas, golpes con los puños, patadas, asfixias o quemaduras por parte del agresor. En cuanto a la violencia psicológica, se manifiesta causando daño emocional en la víctima, perjudicando su desarrollo integral, se da a través de intimidaciones, chantajes, denigración, insultos, privaciones y constantes humillaciones. Por otro lado, la violencia sexual es aquel acto que va desde el acoso hasta la penetración forzada y otras formas de coacción sexual hacia la víctima. Por último, la violencia económica incluye aquellos actos ligados al control del uso de dinero como medio de chantaje. Esto se manifiesta a través de la prohibición o denegación del dinero para la alimentación, estudios, salud y vestimenta.

Dentro de las características que presenta la víctima de violencia, se engloban aspectos emocionales y cognitivos, entre ellos, mostrar baja autoestima, sentimientos de inferioridad, dependencia hacia al maltratador y tener un sistema de ideas propio en el que creen que en la familia hay una escala jerárquica que refleja los niveles de poder que asume cada miembro de la familia (Amor et al., 2006).

De igual forma, Amor et al. (2006), mencionan 3 factores contextuales que ocasionan la permanencia de la victimada en la relación, los cuales son los siguientes:

El primer factor se relaciona con que la mayoría de mujeres suelen regresar con el agresor debido a que son su principal fuente económica, o son motivadas por otros factores vitales, entre ellos, permanecer junto a sus hijos y tener una vivienda. El segundo factor, se relaciona con la forma en que la mujer agredida percibe la gravedad de la violencia. Muchas mujeres perciben estos actos violentos de forma leve, llevándolas a justificar los maltratos de su agresor, en cambio, las mujeres que han sido victimadas en un nivel más alto, tienden a querer acabar con la relación, pero al mismo tiempo no son capaces de hacerlo. Finalmente, el tercer factor se relaciona con

el hecho de que las mujeres maltratadas no tienden a acabar su relación por temor y miedo a que el agresor tome represalias contra ellas (Amor et al. 2006).

El modelo teórico cíclico de la violencia de (Walker, 1979, citado por Castro, 2015) explica cómo se origina y mantiene la violencia en la pareja. La autora instauró un patrón similar de conducta en todas las situaciones de violencia y observó cómo estos comportamientos se reproducen de forma cíclica. Por lo que propone tres fases de este ciclo, las cuales son:

La primera fase es la “acumulación de tensión”, se caracteriza por la frecuencia de actos violentos a través de insultos que pueden durar semanas o meses, debido a que el agresor presenta cambios repentinos al mostrarse irritable frente a cualquier situación, se molesta por sucesos insignificantes, la víctima tratar de tener conductas que no alteren a su pareja, se autoculpabiliza y busca justificar los comportamientos del agresor con el fin de que la relación permanezca.

En cuanto a la segunda fase “explosión de la violencia”, en esta fase estalla la violencia acumulada en la fase anterior por el agresor, no hay un control de sus actos, por lo que se producen agresiones físicas (golpes, cachetadas, etc) y en los peores casos agresión sexual. La víctima se muestra paralizada con lo sucedido, experimenta ansiedad, se siente impotente, sin embargo, se aísla y no pide ayuda a nadie de su entorno, hasta en días o semanas posteriores.

Por último en la tercera fase “luna de miel o conciliación”, el maltratador se exhibe arrepentido de lo sucedido, pide perdón, y hace promesas de que esos actos no volverán a suceder nunca más. Hace uso de su manipulación brindándole regalos, invitando a salidas, logrando que todo lo que sintió la víctima en las fases anteriores desaparezca por completo, retire la denuncia en caso de haberla hecho, y la mujer cree realmente que su pareja cambiará y nada volverá a suceder, hasta que comienza nuevamente la repetición del ciclo (Walker, 1979, citado por Castro, 2015).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo de investigación

Es de tipo básico, puesto que tiene como objetivo producir conocimiento a partir de los resultados que se van a obtener (Lozada, 2018). En el caso del presente estudio, su finalidad es proporcionar conocimientos nuevos sobre las creencias irracionales en mujeres víctimas y no víctimas de violencia de una organización femenina del Distrito La Esperanza-Trujillo.

Es de tipo descriptivo comparativo, porque se recolecta dos muestras con el objetivo de observar el comportamiento de la variable (Hernández & Mendoza, 2018). Para describir las diferencias entre las creencias irracionales, se seleccionó dos muestras, una con mujeres víctimas y otra con no víctimas de violencia.

De diseño no experimental, en donde el objeto de investigación no se ve alterado (Hernández et al., 2014).

3.2. Variables y Operacionalización

Variable I: Creencias irracionales

- Definición conceptual: Ellis y Lega (1993) mencionan que los pensamientos irracionales son una de las primordiales causas de los desórdenes emocionales, debido a que las personas con su manera de pensar poco lógica y realista tienden a convertirse en neuróticas.
- Definición operacional: Esta variable se midió con el cuestionario adaptado de Creencias Irracionales de Calvete y Cardeñoso, la cual está conformada por 46 ítems y evalúa 8 dimensiones.
- Indicadores: Necesidad de aprobación, Culpabilización, Altas autoexpectativas, Evitación de problemas, Indefensión acerca del cambio, Influencia del pasado, Dependencia y Perfeccionismo.
- Escala de medición: Ordinal

Variable II: Violencia

- Definición conceptual: Según la OMS (2014) lo especifica como el empleo del poder o la coacción física en rango de amenaza, ya sea de manera propia, contra un individuo o una comunidad o grupo, y que posea la intención de causar alguna lesión, daños psicológicos, trastornos del desarrollo, o en peores casos la muerte.
- Definición operacional: Esta variable se cuantificó mediante una ficha sociodemográfica construida por las autoras, constituida por 5 ítems, con el propósito de obtener información en los aspectos de: ocurrencia de la violencia física, tiempo, motivo, y consecuencias percibidas.
- Indicadores: Violencia física
- Escala de medición: Ordinal

3.3. Población, muestra y muestreo

3.3.1. Población:

La población dentro de esta investigación la conformaron 2950 mujeres casadas o convivientes de 18 a 50 años pertenecientes a una organización femenina del distrito de La Esperanza - Trujillo.

Criterios de inclusión

- Mujeres que tengan más de 18 años.
- Mujeres que tengan pareja, estén casadas o convivan con su pareja.
- Ser parte de la organización femenina.

Criterios de exclusión

- Mujeres que presenten alguna discapacidad o alteración.
- Mujeres que no hayan completado adecuadamente los instrumentos.

3.3.2. Muestra:

La muestra se determinó mediante la fórmula para poblaciones finitas y está constituida por 340 mujeres de 18 a 50 años pertenecientes a una organización femenina del distrito de La Esperanza-Trujillo. Ver en anexo 3.

$$n = \frac{N Z^2 pq}{d^2 (N - 1) + Z^2 pq}$$

Donde: n:

340

N: 2950

Z: 1960

p: 50%

q: 50%

e: 5%

Se tuvo como resultado una muestra de 340 mujeres.

3.3.3. Muestreo:

Es no probabilístico por conveniencia, para lo cual, se realizó la elección de los sujetos más accesibles e idóneos (Otzen & Monterola, 2017).

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Se empleó la técnica de la encuesta a partir de dos instrumentos que favorece la obtención de datos de manera eficaz y rápida. (García, 2016)

Instrumento I: Creencias Irracionales

El instrumento de medición empleado fue el Cuestionario de Creencias Irracionales creada por Jones (1968). Para la presente investigación se utilizó la versión adaptada en España por Calvete y Cardeñoso (1999).

Test de Creencias Irracionales (TCI), Autores: Calvete y Cardeñoso, Procedencia: España, 1999. Este instrumento consta de 8 dimensiones y 46 ítems, es adecuado para edades de 18 a 70 años, sin límite de tiempo. y los participantes indican el rango de desacuerdo o total acuerdo en cada ítem.

En cuanto al análisis factorial de los componentes, se realizó a través del método de Rotación ortogonal tipo Varimax, en donde las cargas fluctuaron en porcentajes dentro de lo adecuado. Mientras que el análisis de confiabilidad se realizó por medio del alfa de Cronbach, en el que se alcanzó un puntaje de .77. Asimismo, se realizó una búsqueda de las comunidades y se encontró que no hubo ítems con una carga menor a .40. Ver en el anexo 2.

Instrumento II: Ficha Sociodemográfica

Se aplicó una ficha sociodemográfica construida por las autoras, diseñada con el propósito de obtención de información sobre la violencia en las participantes, en los aspectos de: ocurrencia de la violencia física, tiempo, motivo, y consecuencias percibidas. El instrumento observa en el anexo 3.

Para establecer la validez y confiabilidad en la población estudiada, se realizó una prueba piloto con 30 participantes de la organización femenina, y se encontró una confiabilidad de 0.80. Se observa en el anexo 5.

3.5. Procedimientos

Para la recaudación de datos, se realizó una solicitud por parte del encargado de la escuela profesional de psicología de la Universidad Cesar Vallejo, la cual fue presentada a la entidad y derivado a la asistente social de la organización femenina del distrito, quien brindó la información solicitada

Asimismo, se obtuvo el permiso para el uso del instrumento utilizado en la investigación.

Posteriormente, se establecieron las fechas y horarios para la recolección de datos. De la misma manera, se preparó y ajustó los materiales utilizados

para la investigación. Por último, se realizó el tratamiento estadístico de los datos.

3.6. Método de análisis de datos

Seguido de la aplicación, se recogió los datos de los inventarios, cada respuesta fue transferida a Microsoft Excel versión 2019 y procesada al programa estadístico SPSS v25.

Asimismo, se aplicó la estadística descriptiva, para calcular la media, desviación estándar y coeficientes de variación de la variable.

3.7. Aspectos éticos

Se obtuvo el consentimiento de la organización femenina del distrito establecido por las autoras. Además, se contó con la autorización para el uso del instrumento y se resguardó la identidad del individuo bajo el anonimato, garantizando la confidencialidad de los participantes.

IV. RESULTADOS

A continuación, se presentarán los resultados encontrados en la presente investigación.

Tabla 1.

Distribución de la muestra según condición de víctima en mujeres del distrito La Esperanza-Trujillo, 2023.

Mujeres	Nº	%
Victimas	154	45%
No victimas	186	55%
Total	340	100%

En la Tabla 1, se muestra la totalidad de mujeres según condición de víctima, donde un 45% de mujeres son víctimas de violencia y un 55% de mujeres no son víctimas de violencia en el distrito La Esperanza-Trujillo, 2023.

Tabla 2.

Niveles de las Creencias irracionales en mujeres del distrito La Esperanza-Trujillo, 2023.

Creencias irracionales	Alto		Medio		Bajo		Total
	n	%	n	%	n	%	n
Necesidad de aprobación	81	23.8	248	72.9	11	3.2	340
Altas autoespectativas	118	34.7	208	61.2	14	4.1	340
Culpabilización	23	6.8	252	74.1	65	19.1	340
Indefensión acerca del cambio	135	39.7	192	56.5	13	3.8	340
Evitación de problemas	92	27.1	194	57.1	54	15.9	340
Dependencia	61	17.9	263	77.4	16	4.7	340
Influencia del pasado	28	8.2	248	72.9	64	18.8	340
Perfeccionismo	137	40.3	189	55.6	14	4.1	340

En la Tabla 2, se muestra que la CI “necesidad de aprobación” de nivel medio en un 72.9% con tendencia a ser alto en un 23.8%; CI “altas autoespectativas” de nivel medio en un 61.2% con tendencia a ser alto en un 34.7%; CI “culpabilización” en un nivel medio en un 74.1% con tendencia a ser bajo en un 19.1%; CI “indefensión acerca del cambio” de nivel medio en un 56.5% con tendencia a ser alto en un 39.7%, CI “evitación de problemas” de nivel medio en un 57.1% con tendencia a ser alto en un 27.1%, CI “dependencia” en nivel medio en un 77.4% con tendencia a ser alto en un 17.9%; CI “influencia del pasado” de nivel medio en un 72.9% con tendencia a ser bajo en un 18.8% y CI “perfeccionismo” de nivel medio en un 55.6% con tendencia a ser alto en un 40.3% de las mujeres del distrito La Esperanza-Trujillo, 2023.

Tabla 3.

Nivel de “necesidad de aprobación” según condición de víctimas de violencia en mujeres del distrito La Esperanza-Trujillo, 2023.

Nivel	Víctima de violencia			
	Sí		No	
	n	%	n	%
Alto	33	21.4	48	25.8
Medio	117	76.0	131	70.4
Bajo	4	2.6	7	3.8
Total	154	100.0	186	100.0

En la Tabla 3, se aprecia la CI “necesidad de aprobación” de nivel medio en un 76% con tendencia a ser alto en un 21.4% de las mujeres que son víctimas de violencia y un nivel medio en un 70% con tendencia a ser alto en un 25.8% de las mujeres no víctimas de violencia en el distrito La Esperanza-Trujillo, 2023.

Tabla 4.

Nivel de “altas autoespectativas” según condición de víctimas de violencia en mujeres del distrito La Esperanza-Trujillo, 2023.

Nivel	Víctima de violencia			
	Sí		No	
	n	%	n	%
Alto	50	32.5	68	36.6
Medio	96	62.3	112	60.2
Bajo	8	5.2	6	3.2
Total	154	100.0	186	100.0

En la Tabla 4, se aprecia la CI “altas autoespectativas” de nivel medio en un 62.3% con tendencia a ser alto en un 32.5% de las mujeres que son víctimas de violencia y un nivel medio en un 60.2% con tendencia a ser alto en un 36.6% de las de las mujeres no víctimas de violencia en el distrito La Esperanza-Trujillo, 2023.

Tabla 5.

Nivel de “culpabilización” según condición de víctimas de violencia en mujeres del distrito La Esperanza-Trujillo, 2023.

Nivel	Víctima de violencia			
	Sí		No	
	n	%	n	%
Alto	14	9.1	9	4.8
Medio	118	76.6	134	72.0
Bajo	22	14.3	43	23.1
Total	154	100.0	186	100.0

En la Tabla 5, se aprecia la CI “culpabilización” de nivel medio en un 76.6% con tendencia a ser bajo en un 14.3% de las mujeres que son víctimas de violencia y un nivel medio en un 72% con tendencia a ser bajo en un 23.1% de las mujeres no víctimas de violencia en el distrito La Esperanza-Trujillo, 2023.

Tabla 6.

Nivel de “indefensión acerca del cambio” según condición de víctimas de violencia en mujeres del distrito La Esperanza-Trujillo, 2023.

Nivel	Víctima de violencia			
	Sí		No	
	n	%	n	%
Alto	58	37.7	77	41.4
Medio	92	59.7	100	53.8
Bajo	4	2.6	9	4.8
Total	154	100.0	186	100.0

En la Tabla 6, se aprecia la CI “indefensión acerca del cambio” de nivel medio en un 59.7% con tendencia a ser alto en un 37.7% de las mujeres que son víctimas de violencia y un nivel medio en un 53.8% con tendencia a ser alto en un 41.4% de las mujeres no víctimas de violencia en el distrito La Esperanza-Trujillo, 2023.

Tabla 7.

Nivel de “evitación de problemas” según condición de víctimas de violencia en mujeres del distrito La Esperanza-Trujillo, 2023.

Nivel	Víctima de violencia			
	Sí		No	
	n	%	n	%
Alto	47	30.5	45	24.2
Medio	80	51.9	114	61.3
Bajo	27	17.5	27	14.5
Total	154	100.0	186	100.0

En la Tabla 7, se aprecia la CI “evitación de problemas” de nivel medio en un 51.9% con tendencia a ser alto en un 30.5% de las mujeres que son víctimas de violencia y un nivel medio en un 61.3% con tendencia a ser alto en un 24.2% de las mujeres no víctimas de violencia en el distrito La Esperanza-Trujillo, 2023.

Tabla 8.

Nivel de “dependencia” según condición de víctimas de violencia en mujeres del distrito La Esperanza-Trujillo, 2023.

Nivel	Víctima de violencia			
	Sí		No	
	n	%	n	%
Alto	28	18.2	33	17.7
Medio	120	77.9	143	76.9
Bajo	6	3.9	10	5.4
Total	154	100.0	186	100.0

En la Tabla 8, se aprecia la CI “dependencia” de nivel medio en un 77.9% con tendencia a ser alto en un 18.2% de las mujeres que son víctimas de violencia y un nivel medio en un 76.9% con tendencia a ser alto en un 17.7% de las mujeres no víctimas de violencia en el distrito La Esperanza-Trujillo, 2023.

Tabla 9.

Nivel de la “influencia del pasado” según condición de víctimas de violencia en mujeres del distrito La Esperanza-Trujillo, 2023.

Nivel	Víctima de violencia			
	Sí		No	
	n	%	n	%
Alto	10	6.5	18	9.7
Medio	128	83.1	120	64.5
Bajo	16	10.4	48	25.8
Total	154	100.0	186	100.0

En la Tabla 9, se aprecia la CI “influencia del pasado” de nivel medio en un 83.1% con tendencia a ser bajo en un 10.4% de las mujeres que son víctimas de violencia y un nivel medio en un 64.5% con tendencia a ser bajo en un 25.8% de las mujeres no víctimas de violencia en el distrito La Esperanza-Trujillo, 2023.

Tabla 10.

Nivel de “perfeccionismo” según condición de víctimas de violencia en mujeres del distrito La Esperanza-Trujillo, 2023.

Nivel	Víctima de violencia			
	Sí		No	
	n	%	n	%
Alto	56	36.4	81	43.5
Medio	91	59.1	98	52.7
Bajo	7	4.5	7	3.8
Total	154	100.0	186	100.0

En la Tabla 10, se aprecia la CI “perfeccionismo” de nivel medio en un 59.1% con tendencia a ser alto en un 36.4% de las mujeres que son víctimas de violencia y un nivel medio en un 52.7% con tendencia a ser alto en un 43.5% de las mujeres no víctimas de violencia en el distrito La Esperanza-Trujillo, 2023.

Tabla 11.

Diferencias en las creencias irracionales según condición de víctima y no víctima de violencia.

Creencias irracionales	<i>Víctimas de Violencia</i>				Diferencia		
	Sí (n=154)		No (n=186)				
	M	DE	M	DE	M	DE	d
Necesidad de aprobación	53.9	12.9	55.9	14.1	-2.0	1.5	0.14
Altas autoespectativas	54.1	17.3	58.4	17.2	-4.3	1.9	0.25
Culpabilización	45.1	14.2	41.6	15.4	4.1	1.6	0.27
Indefensión acerca del cambio	60.2	19.0	59.9	18.7	0.3	2.1	0.02
Evitación de problemas	47.6	23.7	45.7	20.6	1.9	2.4	0.09
Dependencia	53.2	13.1	52.0	13.3	1.1	1.4	0.09
Influencia del pasado	46.2	13.9	42.0	15.9	4.2	1.6	0.28
Perfeccionismo	57.5	15.2	59.2	15.4	-1.7	1.7	0.11

Nota: M: Media; DE: Desviación estándar; d: Magnitud de la referencia

En la Tabla 11, se aprecia una diferencia de magnitud pequeña ($.20 \leq d < .50$) en las creencias “culpabilización” ($d=.27$) e “influencia del pasado” ($d=.28$) dónde se observa una media superior en las víctimas respecto de las que no son víctimas; así también, una diferencia de magnitud pequeña en la creencia “altas autoespectativas” ($d= .25$) con una media superior en las mujeres que no son víctimas, finalmente se observa una diferencia trivial o nula en las demás creencias irracionales en mujeres según su condición de víctima de violencia en el distrito de La Esperanza-Trujillo, 2023.

Contrastación de hipótesis

Existe diferencia en las creencias irracionales entre mujeres víctimas y no víctimas de violencia pertenecientes a una organización femenina del distrito de La Esperanza – Trujillo. **Se acepta**

Existe diferencia en la CI “necesidad de aprobación” entre mujeres víctimas y no víctimas de violencia del distrito de La Esperanza - Trujillo. **Se rechaza**

Existe diferencia en la CI “altas autoespectativas” entre mujeres víctimas y no víctimas de violencia del distrito de La Esperanza - Trujillo. **Se acepta**

Existe diferencia en la CI “culpabilización” entre mujeres víctimas y no víctimas de violencia del distrito de La Esperanza - Trujillo. **Se acepta**

Existe diferencia en la CI “influencia del pasado” en mujeres víctimas y no víctimas de violencia del distrito de La Esperanza - Trujillo. **Se acepta**

Existe diferencia en la CI “evitación de problemas” entre mujeres víctimas y no víctimas de violencia del distrito de La Esperanza - Trujillo. **Se rechaza**

Existe diferencia en la CI “dependencia” entre mujeres víctimas y no víctimas de violencia del distrito de La Esperanza - Trujillo. **Se rechaza**

Existe diferencia en la CI “indefensión ante el cambio” entre mujeres víctimas y no víctimas de violencia del distrito de La Esperanza - Trujillo. **Se rechaza**

Existe diferencia en la CI “perfeccionismo” entre mujeres víctimas y no víctimas de violencia del distrito de La Esperanza - Trujillo. **Se rechaza**

V. DISCUSIÓN

La presente investigación tuvo como objetivo determinar la diferencia en las creencias irracionales entre mujeres víctimas y no víctimas de violencia del distrito La Esperanza-Trujillo. Para ello, se empleó un estudio de tipo descriptivo comparativo, conformado por una muestra de 340 mujeres pertenecientes a una organización femenina, se aplicó el cuestionario de Creencias Irracionales de Calvete y Cardeñoso y una ficha sociodemográfica construida por las autoras para determinar la incidencia de violencia física. Los resultados expuestos, demuestran que existe una diferencia de magnitud pequeña y trivial en las creencias irracionales entre mujeres víctimas y no víctimas de violencia. A continuación, se discutirá los hallazgos obtenidos.

A nivel descriptivo, se encontró que las creencias irracionales “altas autoespectativas”, “indefensión acerca del cambio” y “perfeccionismo” son las más frecuentes en las mujeres víctimas y no víctimas de la organización femenina. Analizando el argumento de estas creencias, tienen en común la atribución de las causas de los hechos a factores externos, otorgándoles el poder de afectarles significativamente, es decir, experimentan temor ante cualquier situación extraña o desconocida. Ante ello, Ellis (1975) advierte sobre las consecuencias perjudiciales de estas irracionalidades, porque hacen que el individuo sobreestime el alcance y poder de los efectos externos sobre el ser humano, minimizando su capacidad para afrontar o cambiar las circunstancias de su vida. Es decir, dichas creencias en relación con la violencia, parecen iniciar a raíz de una diferencia de poder. El agresor se ve con la necesidad de intentar probar ese poder, en tanto la víctima se nota en desventaja y con un poder inferior al de su pareja, concluyendo que no hay nada que pueda hacer para modificar su situación, esto no solo retroalimenta su sentimiento de inferioridad, sino también la impresión de poder en su pareja. Ante esto, se deduce que dichos pensamientos irracionales son frecuentes en ambos grupos porque la población estudiada pertenece a una organización dirigido a

mujeres que comparten una característica socioeconómica, es decir, en su mayoría son amas de casa que se encuentran en una posición de carencia y pobreza

En cuanto al nivel comparativo, se halló que existe diferencia de magnitud pequeña y trivial en las creencias irracionales entre las mujeres víctimas y no víctimas de violencia. Al respecto, Aguinaga (2012) encontró resultados semejantes en su investigación, llegando a la conclusión que las mujeres víctimas de maltrato, generalmente encuentran más difícil reaccionar racionalmente ante eventos inesperados o frustrantes y reconocer objetivamente la situación que las mujeres que no son víctimas. En relación con la violencia, se infiere que las mujeres a partir de sus creencias irracionales, consideran que la violencia es un comportamiento normal en las relaciones de pareja (Pujol & Mohíno, 2019). De acuerdo a lo expuesto, se infiere en la sociedad actual muchas mujeres mantienen pensamientos irracionales, ya que diferentes aspectos sociales han influido durante toda su vida, como el patrón sociocultural del machismo, en donde se perciben como débiles e inferiores ante el sexo opuesto, lo cual fomenta que se sometan a una condición de inferioridad y creen una relación de dependencia con su abusador.

Por otro lado, se encontró una magnitud de diferencia pequeña en las creencias irracionales “culpabilización” e “influencia del pasado” en las mujeres víctimas de violencia respecto de las mujeres que no son víctimas de violencia. Referente a eso, Montero (2001), refiere que las víctimas evalúan cognitivamente los hechos violentos tratando de encontrar una razón que excuse la agresión de su pareja, llegando a justificar sus actos como castigo por sus acciones, asimismo, desarrollan sentimientos de culpa por no responder a las demandas de su pareja; Incluso puede intensificarse si han habitado en hogares abusivos desde la infancia donde se interiorizó y normalizó la violencia. Asimismo, Buiklece (2019) encontró que las mujeres violentadas presentan mayor dificultad para desligarse de hechos pasados, creyendo que siguen teniendo un gran impacto en su presente. De la misma forma,

Aguinaga (2012) encontró en el grupo de mujeres victimadas, una tendencia a perder el equilibrio emocional basándose en la creencia de una posible desgracia y a la posibilidad de que suceda. En base a lo descrito, podemos decir que una gran parte de mujeres tiende a culpabilizarse por situaciones de las que no son responsables y que están fuera de su alcance, con el fin de excusar el acto violento de su agresor, igualmente viven de sucesos pasados llevándolos a su presente, generándoles una constante preocupación y ansiedad de lo que pueda pasar.

Otra diferencia de magnitud pequeña en las creencias irracionales entre ambos grupos, son las “altas autoespectativas” con mayor tendencia a ser alto en las mujeres no víctimas de violencia. Ante esto Víslá et al. (2015) mencionan que esta creencia conlleva a emociones como el enojo, la ira o la ansiedad, por lo que cada vez que la persona no logra alcanzar una meta o presumir un resultado satisfecho, le generará sentimientos de fracaso, minusvalía e incompetencia. Por todo lo mencionado, se puede deducir que esta idea irracional deriva en conductas que van desde replantearse sus capacidades y dejar de lado objetivos o metas personales, aislarse del entorno e incluso si se encuentran en una relación, con el tiempo pueden llegar al comportamiento de suplicar por amor en algunos casos.

Otras de las creencias irracionales que presentaron una diferencia trivial entre ambos grupos fueron la “necesidad de aprobación”, “evitación de problemas” y “dependencia”. Respecto a la primera creencia, necesidad de aprobación, Larraín et al (1992) mencionan que cuando una mujer es violentada por su pareja de manera constante, su autoestima y sentido de autoeficacia pueden disminuir, por lo que requeriría de un importante refuerzo externo “aprobación” para restablecer su valía y amor propio. De la misma manera, Calvete y Cardeñoso (1999), encontraron semejanza entre la creencia necesidad de aprobación y los síntomas depresivos. Lo que quiere decir, que para muchas mujeres existe la necesidad de ser aprobada y amada por su pareja, así esto conlleva a abandonar sus necesidades personales originando un desequilibrio e inestabilidad emocional. En cuanto a la creencia

irracional “evitación de problemas”, Albertín (2006) halló que en la víctima surge el pensamiento de incapacidad para hacer frente a hechos simples y cotidianos que ocurren en su entorno. Retrasar el enfrentar los problemas provoca una desventaja porque el esfuerzo psicológico es acumulativo y las acciones que se tomen requieren cada vez más esfuerzo.

Por otra parte, en la creencia irracional “dependencia” Castelló (2005) encontró un alto nivel de dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia, lo que explica la necesidad emocional desmedida que estas mujeres sienten por sus parejas. De la misma forma este resultado se asemeja con lo expuesto por Herman et al (1992) quienes indican en las mujeres agredidas tienen una falta de autoestima y baja autoeficacia, por lo que se ven con pocos recursos para hacer frente a los riesgos o exigencias de su entorno y optan por vivir con una actitud pasiva. Esto indica que en la población estudiada en la que se comparte una desestabilidad socioeconómica persisten las ideas irracionales de sentirse incapaz de afrontar situaciones de la vida cotidiana, optando por callar acerca de lo que les genera malestar. Es por ello, que toleran y aceptan actos con el pensamiento de “si antepongo las necesidades de otros, y los trato muy bien, ellos harán lo mismo conmigo”, esto disminuye la percepción de autonomía personal y contribuye a la dependencia emocional.

Por último, las creencias irracionales “perfeccionismo” e “indefensión acerca del cambio” presentaron una diferencia trivial entre ambos grupos. Referente a la creencia perfeccionismo Vargas (2016), halló que la mujer agredida tiene dañada su identidad propia y su manera de pensar, se siente incompetente para reaccionar y enfrentar un nuevo acontecimiento; por lo tanto, se interpreta que, si una persona tiene el pensamiento irracional de la perfección, le valdrá aún más autovalorarse y apreciarse a sí misma para encontrar una solución. Finalmente, respecto a la creencia indefensión acerca del cambio Buiklece (2019) encontró que las mujeres agredidas evidencian ansiedad por sucesos inesperados, lo que conlleva a pensamientos catastróficos y repercute en la toma de decisiones. Ante esto, se

infiere que las mujeres de la organización perciben una resistencia al cambio, es decir, se limitan a repetir patrones de conducta que observaron, asimismo, mantienen la idea de que para ser valiosas deben ser capaces de cumplir con todo lo que demande su entorno, esto solo generará un desgaste emocional, e incapacidad de mantenerse felices durante toda su vida.

VI. CONCLUSIONES

- Se determinó que existe una diferencia de magnitud pequeña y trivial en las creencias irracionales entre mujeres víctimas y no víctimas de violencia del distrito de La Esperanza-Trujillo.
- Se logró determinar una diferencia de magnitud pequeña en la creencia culpabilización e influencia del pasado en las mujeres víctimas de violencia respecto de las que no son víctimas de violencia del distrito La Esperanza-Trujillo.
- Se logró determinar una diferencia de magnitud pequeña en la creencia irracional altas autoexpectativas en las mujeres no víctimas de violencia respecto de las que son víctimas de violencia del distrito La Esperanza-Trujillo.
- Se logró determinar una diferencia de magnitud trivial en las creencias irracionales evitación de problemas, indefensión acerca del cambio, necesidad de aprobación, dependencia y perfeccionismo en ambos grupos de mujeres del distrito La Esperanza-Trujillo.

VII. RECOMENDACIONES

- Se sugiere a la comunidad científica estudiar la variable en diferentes espacios sociodemográficos para tener una visión global de cómo se comporta la variable en el contexto peruano. Asimismo, proponer a la organización realizar programas de promoción dirigidos a abordar diversos factores de riesgo psicosocial como el machismo, la vulnerabilidad emocional y dependencia emocional, de este modo, brindarles las medidas pertinentes para hacer frente a situaciones de violencia, con el fin de no constituirse en modelos de permanencia de este sistema.
- A futuros investigadores, se sugiere replicar la presente investigación considerando otras variables sociodemográficas como la convivencia, ocupación, ingreso económico y otros aspectos que puedan ampliar el conocimiento de la problemática. De igual forma, desarrollar un programa de intervención periódico enfatizando el manejo de los aspectos emocionales y cómo influye en su vida actual, además darles a conocer la diferencia entre responsabilidad y culpa.
- Promover a la organización de ayuda social realizar un programa de intervención con un enfoque cognitivo conductual, basado en la asertividad y empatía hacia uno mismo, de la misma forma, darles a conocer la diferencia entre las expectativas reales y las irreales.
- Propiciar a la comunidad científica, el desarrollo de una investigación cualitativa en donde se pueda entrevistar a ambos grupos de mujeres para precisar la influencia de otras ideas irracionales que no han encontrado una diferencia significativa en este estudio.

REFERENCIAS

- Aguinaga, A. (2012). *Creencias irracionales y conductas parentales en madres víctimas y no víctimas de violencia infligida por la pareja*.
<https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/1464>
- Albertín, P. (2006). *Psicología de la victimización criminal*. Psicología Criminal. Madrid: Pearson Educación, S.A.
- Amor, P., Bohórquez, I.A. y Echeburúa, E. (2006). ¿Por qué y a qué coste físico y psicológico permanece la mujer junto a su pareja maltratadora?. *Acción Psicológica*, 4(2), 129-154.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=344030758006>
- Bernard, M., Joyce, M., & Rosewarne, P. (1983). *Rational-emotive approaches to the problems of childhood*. Nueva York: Plenum Press
https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-1-4899-0641-0_12
- Buiklece, C. J. (2019). *Dependencia emocional y creencias irracionales en mujeres víctimas de violencia de psicológica en la pareja*. [Tesis de pregrado, Universidad Inca Garcilaso de la Vega]. Repositorio UIGV.
<http://repositorio.uigv.edu.pe/handle/20.500.11818/4280>
- Calle, A. (2021). *Creencias irracionales y violencia contra la pareja en mujeres de un comedor popular de Sechura*. Repositorio Institucional - UCV.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/94863>.
- Calvete, E. y Cardeñoso, O. (1999) Creencias y síntomas depresivos: Resultados preliminares en el desarrollo de una escala de creencias irracionales abreviada. *Anales de Psicología*, 15(2), 179-190.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16715203>
- Castelló, J. (2005). *Dependencia Emocional características y tratamiento*. Madrid: Alianza Editorial.

- Castro, R. (2015). *Desmontando la Violencia de Género*. 1era. edición. Barcelona, España: Editorial con igualdad. <http://conigualdad.org/desmontandolaviolenciadegenero/>
- De la Hoz, E. Ossa, W. Romero, L. Páez, L. y Porto, A. (2019) *Pensamientos distorsionados en mujeres víctimas de violencia en su relación de pareja en la ciudad de Barranquilla*.
- Echeburúa, E., y Corral, P. (2007). Intervención en crisis en víctimas de sucesos traumáticos: ¿Cuándo, cómo y para qué?. *Psicología conductual*, 15(3), 373-387.
- Ellis, A. (1962). Razón y emoción en psicoterapia. *Bilbao: Desclée de Brouwer, 1980*.
- Ellis, A. (1975). *How to live with a neurotic (Ed. Rev.)*. North Hollywood, Ca: Wilkshire.
- Ellis, A. y Lega, L. (1993). Cómo aplicar algunas reglas básicas del método científico al cambio de las ideas irracionales sobre uno mismo, otras personas y la vida en general. *Revista de Psicología Conductual*, 1(1), 101-110.
- Ellis, A. (2006). *Razón y emociones en psicoterapia (7 ed.)*. Editorial Desclée de Brouwer.
- Ellis, A. y Dryden, W. (2007). *The practice of Rational Emotive Behavior Therapy*. (2a ed.). *Nueva York: Springer Publishing Company*.
- Ellis, A. (2000). *Cómo controlar la ansiedad antes de que le controle a usted*. Buenos Aires: Paidós Ibérica.
- Estrada, M. (2018). *Apego adulto y creencias irracionales: estudio en una muestra de víctimas de violencia conyugal*. [Tesis de maestría, Universidad Pontificia Comillas]. Repositorio Comillas. <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/handle/11531/32149>
- Fabián, E., Vilcas, L., y Rafaele de la Cruz, M. (2020). Permanencia de la mujer en relación violenta con su agresor en Jauja, Perú. *Revista de Investigación Psicológica*, (23), 86- 101.

- García, M. (2016) *La encuesta. Métodos y técnicas de Investigación*. Madrid: Alianza Universidad Textos.
- Garner, R. (1969). *A factored measure of Ellis irrational belief system, with personality and maladjustment correlates*. (For the Degree of Doctor of Philosophy). Texas Technological College. USA.
- Herman, J. (1992). Complex PTSD: A syndrome in survivors of prolonged and repeat trauma. *Journal of Traumatic Stress*, 5(3), 377 – 391.
- Hernández, S., Fernández, C. & Baptista, L. (2014). *Metodología de la Investigación*. 5ta edición. México: McGraw-Hill Interamericana Editores.
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. (2018) *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: McGraw Hill Interamericana Editores.
- Herrera Merchán, E., y Cañas Betancur, D. (2020). El estrés postraumático como precursor de daños en salud mental y cognición en víctimas de violencia. *Diversitas*, 16(2), 1-24. <https://doi.org/10.15332/22563067.6297>
- Huerta, R., Ramírez, N., Ramos, J., Murillo, L., Falcón, C., Misare, M., y Sánchez, J. (2017). Esquemas cognitivos disfuncionales y dependencia emocional en mujeres con y sin violencia en la relación de pareja de la ciudad de Lima. *Revista Investigación de Psicología*, 19(2), 145-162. <https://doi.org/10.15381/rinvp.v19i2.12895>
- Hugo, C., Reyes, C & Mejía, K. (2018). *Manual de termino de investigación científica, tecnológica y humanista*.
- Instituto Nacional de Informática y Estadística (2019). Perú: indicadores de violencia familiar y sexual 2012-2019. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1686/libro.pdf

- Jones, R. (1968). *A factores measure of Ellis Irrational Belief System, with personality and maladjustment correlates*. Texas: Texas Tech University Libraries. Recuperado de: <https://ttu-ir.tdl.org/handle/2346/18941>
- Jurado y Rascón (2011). *Ideas irracionales y padecimientos psicológicos: análisis en perpetradores y receptoras de violencia de pareja*. Psicopatología Clínica, Legal y Forense, 83-99. <http://masterforense.com/pdf/2011/2011art5.pdf>
- Larraín, S. (1992). *Informe preliminar de investigación en violencia intrafamiliar y la situación de la mujer en Chile*. Santiago de Chile: SERNAM
- Lozada, J. (2018). Investigación Aplicada: Definición, Propiedad Intelectual e Industria. *Revista de divulgación científica de la Universidad Tecnológica Indoamérica*. 3(1), 34 – 39. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6163749>
- Martín, M., Gracia, E. y Lila, M. (2018). Evaluación de las actitudes de culpabilidad de las víctimas en casos de violencia de pareja contra la mujer: desarrollo y validación de la escala VB-IPVAW. *Intervención psicosocial*, 27(3), 133-143. <https://dx.doi.org/10.5093/pi2018a18>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP 2021). Perú: Estadísticas de Violencia Departamental y Nacional. <https://www.mimp.gob.pe/omep/resumenes-departamentales.php>
- Montero, A. (2001). Síndrome de adaptación paradójica a la violencia doméstica: una propuesta teórica. *Clínica y Salud* 12(1), 371-397.
- Moreno, S. (2014). Caja de herramientas para el manejo del estrés.
- Olazábal, L (2019). *Estilos de Afrontamiento en Mujeres Víctimas de Violencia Familiar que asisten al Centro de Salud de San Sebastián Cusco, 2018*. [Tesis de pregrado, Universidad Andina del Cusco]. Repositorio UANDINA. <http://repositorio.uandina.edu.pe/handle/UAC/2875>

- Otzen, T. y Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>
- Oregón y Villaverde (2018). *Creencias Irracionales y Violencia de Género en las Usuaris de un Centro de Salud de Huancayo - 2018*. <https://repositorio.upla.edu.pe/handle/20.500.12848/1108>
- Organización Mundial de la Salud (2014). *Violencia y Salud*. Ministerio de Sanidad. https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/67411/a77102_spa.pdf;jsessionid=CC8B838467773D136E5436B416F72026?sequence=1
- Organización Mundial de la Salud (2017). *Strengthening health systems to respond to women subjected to intimate partner violence or sexual violence: a manual for health managers*. <https://www.who.int/reproductivehealth/publications/violence/vaw-healthsystemsmanual/en/>
- Pilco, A., Barreno, L. A., Choez, A. & Lorenzo, E. (2016). *Personalidad dependiente y creencias irracionales en mujeres indígenas*. *Revista Eugenio Espejo*, 10(2), 23–32. <https://doi.org/10.37135/ee.004.01.02>
- Pujol, A. y Mohino, S. (2019). Violencia de pareja y enfermedad mental. *Revista Española de Medicina Legal*, 45(2), 77-82.
- Sarason, I. y Sarason, B. (2006). Psicopatología. Psicología anormal: *El problema de la conducta inadaptada* (11a ed). México: Pearson Educación.
- Valor-Segura, I., Expósito, F. & Moya, M. (2008). Attribution of aggressor's behavior and advice to the victim in a case of domestic violence. *Revista de Psicología Social*, 23(2), 171-180.
- Tineo, A. (2017). *Ideas irracionales y ansiedad rasgo-estado en mujeres víctimas de violencia familiar en Lambayeque 2017*. <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/5657>

- Vargas, B. (2016). Estilos de enfrentamiento en mujeres bajo violencia de pareja. *Revista Especializada en Ciencias de la Salud* ,19(1) ,13-23.
- Ventura, J. (2017). ¿Población o Muestra? Una diferencia necesaria. *Revista Cubana de Salud Pública*. 43(4), 648 – 649.
<https://www.redalyc.org/pdf/214/21453378014.pdf>.
- Vilchez, H. (2021). *Creencias irracionales en mujeres víctimas de violencia de pareja en la provincia de Jauja en relación con sus estilos de afrontamiento, 2021*.
<https://repositorio.urp.edu.pe/handle/20.500.14138/5360>
- Víslá, A. Flückiger C. Holtforth, M. & David, D. (2016). Irrational Beliefs and psychological Distress: A Meta – Analysis. *Psychotherapy and Psychosomatics* 85, pp. 8 – 15. DOI: 10.1159/000441231
- Zapata, G. (2020). *Violencia de pareja y creencias irracionales en mujeres estudiantes de Centros de Educación Técnico-Productiva de Lima Norte, 2020*.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/48365>

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICION
Variable 1: Creencias Irracionales	Ellis y Lega (1993) mencionan que los pensamientos irracionales son una de las principales causas de las alteraciones emocionales, debido a que las personas con su manera de pensar poco lógica y realista tienden a convertirse en neuróticas.	Se medirá mediante un cuestionario que evalúa 8 creencias.	Necesidad de aprobación	Items 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7	Tipo Likert Nominal
			Altas autoexpectativas.	Items 8, 9, 10, 11	
			Culpabilización.	Items 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18	
			Indefensión acerca del cambio.	Items 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25	
			Evitación de problemas.	Items 26, 27	
			Dependencia.	Items 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34	
			Influencia del pasado.	Items 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41	
			Perfeccionismo.	Items 42, 43, 44, 45, 46	

<p>Variable 2: Violencia</p>	<p>Según la OMS (2014) lo define como el uso del poder o la fuerza física, ya sea como grado de amenaza, contra uno mismo, otro individuo o una comunidad o grupo, y que posea la intención de causar alguna lesión, daños psicológicos, trastornos del desarrollo, o en peores casos la muerte.</p>	<p>Se identificará a la mujer víctima mediante una ficha sociodemográfica construida con el objetivo de identificar la presencia o ausencia de violencia física.</p>	<p>Violencia física</p>	<p>Items 1, 2, 3, 4 y 5</p>	<p>Nominal</p>
----------------------------------	--	--	-------------------------	---------------------------------	----------------

Anexo 2

FICHA TECNICA

1. NOMBRE DE LA PRUEBA: Cuestionario de Creencias Irracionales (Irrational Beliefs Questionnaire)
2. AUTORES: Cardeñoso Ramírez, Olga y Calvete Zumalde, Esther.
3. PROCEDENCIA, LUGAR Y AÑO DE CREACION: Universidad de Murcia - España (1999).
4. ADMINISTRACION: Individual
5. AMBITO DE APLICACIÓN: 18 a 70 años
6. SIGNIFICACION: Sirve para evaluar 8 factores de creencias irracionales.
7. TIPIFICACION:
 - Número de Ítems: 46
 - Dimensiones: 8 □
 - Indicadores: 8
 - Necesidad de aprobación
 - Altas autoexpectativas
 - Culpabilización
 - Indefensión acerca del cambio
 - Evitación de problemas
 - Dependencia
 - Influencia del pasado
 - Perfeccionismo.
 - Calificación:
 - 1= no estoy de acuerdo
 - 2= desacuerdo moderado
 - 3= acuerdo moderado
 - 4= estoy totalmente de acuerdo
 - Protocolo: Es aplicable desde los 18 hasta los 70 años, sin límite de tiempo para la evaluación.

8. VALIDEZ Y CONFIABILIDAD:

En el análisis factorial de componentes principales realizado con el método de rotación ortogonal tipo varimax, la prueba se agrupó en ocho factores. En el primer factor "Necesidad de Aprobación", las cargas oscilaron entre 0,53 y 0,75, con un alfa de 0,78; se obtuvo una media de 20 (DT= 3). En el segundo factor "Altas autoexpectativas", las cargas oscilaron entre 0,40 y 0,75, con un alfa de 0,79; y una media de 11 (DT= 3). Para el tercer factor denominado "Culpabilización", se obtuvo un alfa de 0,63; una media de 18 (DT= 4). Las cargas para este factor fluctuaron entre 0,55 y 0,78. En el cuarto factor "Indefensión acerca del cambio", sus cargas oscilaron entre 0,46 y 0,78, con un alfa de 0,79 y una media de 23 (DT= 4). Para el quinto factor "Evitación de problemas" sus cargas fluctuaron entre 0,74 y 0,76, el alfa para este factor fue de 0,66, y la media de 5 (DT= 2). "Dependencia" es el sexto factor cuyas cargas oscilaron entre 0,45 y 0,78; con un alfa de 0,73 y una media de 20 (DT= 3). "Influencia del pasado" es el séptimo factor y obtuvo una media de 15 (DT= 3); las cargas para este factor oscilaron entre 0,44 a 0,81; el alfa obtenido es de 0,84. En el último factor "Perfeccionismo", las cargas fluctuaron entre 0,59 y 0,74; con un alfa de 0,70 y una media de 14 (DT= 3).

En el análisis de confiabilidad realizado mediante el alfa de Cronbach, se obtuvo un 0,77. Previo al análisis factorial se realizó la indagación de las comunalidades y se observó que ningún ítem tuvo una carga inferior a 0,40. En esta investigación todos los ítems cargaron por encima de 0,40; entre 0,47 hasta 0,73, eso refleja que es posible realizar el análisis factorial con todos los ítems. Otro análisis realizado fue el Kaiser-Meyer-Olkin (KMO), en el cual se obtuvo un resultado de 0,70, lo que indica que la muestra tiene una buena adecuación.

9. ADAPTACION DE LA PRUEBA: Adaptado por Liliana Chaves Castaño y Natalia Quiceno Pérez en Medellín – Colombia (2009).

Test de Creencias Irracionales TCI

Edad:

Instrucciones: A continuación, encontrará una serie de frases que una persona podría emplear para describirse a sí misma. Por favor lea cada frase y decida qué tan bien lo describen a usted, luego evalúe qué grado de acuerdo o desacuerdo tiene usted sobre las frases y señale la opción adecuada según la siguiente escala.

1 No estoy de acuerdo	2 Desacuerdo moderado	3 Acuerdo moderado	4 Estoy totalmente de acuerdo
1. Es importante para mí que los demás me acepten.			
2. Me gustaría el respeto de los demás, pero no necesito tenerlo.			
3. Quiero agradar a todas las personas.			
4. Me siento bien conmigo mismo(a), aunque no le caiga bien a otras personas.			
5. Si no le agrado a otras personas es su problema, no el mío.			
6. Aunque me gusta la aprobación, no es muy importante para mí.			
7. Es molesto pero no insoportable que me critiquen.			
8. Odio equivocarme en cualquier cosa.			
9. Me gusta tener éxito en cualquier cosa, pero no habría problema sino lo puedo conseguir.			
10. Para mí es muy importante tener éxito en todo lo que hago.			
11. No me importa realizar cosas que sé que no puedo hacer bien.			
12. Las personas que actúan mal merecen que les vaya mal.			
13. Muchas personas malas no reciben el castigo que se merecen.			
14. Aquellos que actúan mal deben ser castigados.			
15. La inmoralidad debería ser duramente castigada.			
16. Todo el mundo es bueno.			
17. Es injusto que se traten por igual a buenos y malos.			
18. Nadie es malo, incluso cuando sus actos lo sean.			

19. Si uno mismo quiere, puede ser feliz bajo cualquier circunstancia.				
20. Las personas no se ven afectadas por las circunstancias sino por la forma en que las ven.				
21. Yo soy responsable de mis propios estados de ánimo.				
22. Las personas que son infelices es porque así lo han querido.				
23. Una persona permanecerá mucho tiempo enojada y triste si no intenta cambiar esa actitud.				
24. Las cosas son insoportables dependiendo de cómo las interprete.				
25. La persona hace su propio infierno dentro de sí misma.				
26. La gente es más feliz cuando tiene problemas que superar.				
27. Una vida fácil rara vez es recompensada.				
28. Todo el mundo necesita depender de alguien para que lo ayude y aconseje.				
29. Considero adecuado resolver mis propios asuntos sin ayuda de nadie.				
30. Finalmente soy yo quien pude solucionar mis problemas.				
31. Me molesta que otros tomen decisiones por mí.				
32. Necesito que otras personas me aconsejen.				
33. Me fastidia tener que depender de otros.				
34. Necesito que otros se preocupen por mí.				
35. Siempre nos acompañarán los mismos problemas.				
36. Es casi imposible superar los problemas del pasado.				
37. Si algo me afectó en el pasado, no significa que vaya a afectarme nuevamente.				
38. Pienso que experiencias del pasado me siguen afectando ahora.				
39. Somos el resultado de nuestras experiencias pasadas.				
40. Una vez que algo afectó en mi vida, siempre lo hará.				
41. Las personas nunca cambian.				

42. Existe una forma correcta de hacer cada cosa.				
43. No hay una solución perfecta para las cosas.				
44. Es difícil encontrar una solución perfecta a las dificultades de la vida.				
45. Todo problema tiene una solución correcta.				
46. Rara vez hay una solución perfecta para las cosas.				

Anexo 3:

FICHA SOCIODEMOGRÁFICA

FECHA:

La presente ficha es con la intención de recolectar datos para la realización de la investigación. La información brindada con este instrumento, será totalmente confidencial y sólo con fines académicos. Por lo que se le pide responder con total sinceridad las siguientes preguntas: ✓
Edad:

✓ Grado de instrucción: Primaria () Secundaria () Técnico () Superior () Otro _____

✓ Estado civil: Novia () Conviviente () Casada ()

✓ Ocupación: _____

Marque con X según corresponda:

✓ En el tiempo de convivencia con su pareja actual, en algún momento ha ocurrido una discusión que haya terminado en un episodio de violencia

a) Si
b) No

✓ En esa situación que tipo de lesión se produjo

a) Golpes
b) Cachetada
c) Empujones
d) Ninguno

✓ Hace cuanto sucedió

a) En el último mes
b) En los últimos 6 meses
c) En los últimos 5 a 10 años
d) No sucedió

Anexo 4: Calculo del tamaño de la muestra.

Para la determinación de la muestra, se aplicó la siguiente fórmula.

$$n = \frac{N Z^2 pq}{d^2 (N - 1) + Z^2 pq}$$

Donde:

n: Tamaño de muestra

N: Tamaño de la población

Z: Nivel de confianza 95%= (1.96)

p: Probabilidad de que ocurra el evento (50%=0.50)

q: Probabilidad de que no ocurra el evento (1-p=0.50)

e: Error de estimación máximo aceptado (5%=0.05)

Se tuvo como resultado una muestra de 340 mujeres.

✓ Cuál fue el motivo de la agresión.

a) Conflictos de pareja.
b) Discusiones por conflictos familiares
c) Problemas por la crianza en los hijos.
d) No sucedió

✓ Qué sentimientos le generó después de la agresión

a) Tristeza y angustia.
b) Miedo
c) Resentimiento
d) Ninguno

Anexo 5:

Prueba piloto:

Tabla 11.

Índice de consistencia interna.

Variable	Alfa de Cronbach
Creencias irracionales	.80

Anexo 6:

Prueba de normalidad

Tabla 12.*Coefficiente de asimetría y curtosis conjunta K^2 .*

Creencias irracionales	Víctimas de violencia	
	Sí	No
Necesidad de aprobación	1.74	0.69
Altas autoexpectativas	1.51	0.36
Culpabilización	2.22	1.95
Indefensión acerca del cambio	0.13	2.22
Evitación de problemas	0.57	0.19
Dependencia	5.91	4.92
Influencia del pasado	4.29	5.02
Perfeccionismo	0.79	5.29

Anexo 7:

Permiso para el uso de cuestionario

CUESTIONARIO DE CREENCIAS IRRACIONALES

Report 



Giselle Estrella Quiroz Gonzales

Mar 19, 2023

Dra. Olga Cardeñoso Ramirez

Le saluda Giselle Quiroz Gonzales y Yovanna Ibañez Julian, somos estudiantes de la carrera profesional de psicología de la Universidad Cesar Vallejo, estamos cursando el XI ciclo de la carrera de psicología. Actualmente nos encontramos realizando nuestro proyecto de investigación para obtener nuestro grado de licenciatura, titulado: "Creencias Irracionales en mujeres Víctimas y no Víctimas de violencia". Es por ello que nos dirigimos a usted, solicitando su permiso para hacer uso del instrumento del cuestionario de creencias irracionales que adaptó con su colega para la aplicación en la población que vamos a evaluar, con la finalidad de evidenciar la diferencia que existe en ambos grupos, recalcando que la presente investigación es sin fines de lucro, solo académico. De antemano le agradecemos su atención y esperamos su pronta respuesta.



Olga Cardeñoso Ramirez to you

Mar 21, 2023

Hola Giselle,

Te doy permiso y te envió el cuestionario TCI para adultos y el artículo correspondiente.

También te envió el cuestionario TCI -Adolescentes para que lo veas porque incluye subescalas de creencias más relacionadas con problemas externalizantes en las que las ambos, adolescentes chicos y chicas que han sufrido maltrato, puntúan más elevado que la población general.

No dudes en conectar si te surge alguna duda y BUENA SUERTE!

Olga Cardeñoso

Anexo 8:

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Trujillo, 13 de abril de 2023

OFICIO N.º 1092023-ESC-PSIC/UCV-TR

Sra- María Cristina Zamora Gálvez

Responsable del Programa

PRESENTE.

Mediante la presente, nos dirigimos a usted para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo presentarles a las estudiantes de la Escuela de Psicología de la universidad César Vallejo de la ciudad de Trujillo:

- Ibáñez Julián, Yovanna Alexandra
- Quiroz Gonzales, Giselle Estrella

*Quienes actualmente están realizando el Proyecto de Investigación titulado: “**Creencias irracionales en mujeres víctimas y no víctimas de violencia del distrito de La Esperanza - Trujillo**”; para lo cual necesitan de su apoyo brindando su autorización, para que las estudiantes en mención puedan tener acceso al número de población y así aplicar cuestionarios psicológicos para la recolección de los datos.*

Conocedores de su capacidad de colaboración para con los estudiantes, estamos seguros del apoyo que se nos brindará.

Agradeciéndole por su gentil atención, me despido de usted reiterándole mi especial consideración.

Atentamente,



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Dr. Marvin Moreno Medina'.

Dr. Marvin Moreno Medina
Coordinador
Escuela de Psicología - Trujillo



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, LILA ROSANNA DEL AGUILA CHAVEZ, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, asesor de Tesis titulada: "Creencias Irracionales en mujeres víctimas y no víctimas de violencia del distrito La Esperanza - Trujillo", cuyos autores son IBAÑEZ JULIAN YOVANNA ALEXANDRA, QUIROZ GONZALES GISELLE ESTRELLA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 20.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TRUJILLO, 11 de Agosto del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
LILA ROSANNA DEL AGUILA CHAVEZ DNI: 08804836 ORCID: 0000-0003-3131-7927	Firmado electrónicamente por: LRDELAGUILAC el 11-08-2023 13:14:44

Código documento Trilce: TRI - 0647593